

# Factura

MARIA JOSE, JUAREZ BARRIOS  
Nit Emisor: 18401120  
MARIA JOSE JUAREZ BARRIOS  
4TA. AVENIDA 3-87 LINDA VISTA, zona 4, Villa Nueva, GUATEMALA  
NIT Receptor: 19907435  
Nombre Receptor: SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA  
COORDINADORA DE LA MODERNIZACION DEL SECTOR JUSTICIA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
FD63F255-73DD-4E0E-9514-A0D86A0A2E8E  
Serie: FD63F255 Número de DTE: 1943883278  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 03-may-2021 08:42:51  
Fecha y hora de certificación: 03-may-2021 08:42:51

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados al Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, conforme contrato SEICMSJ/PVCMNA/081/31/2021 /SE correspondiente al periodo del 05 al 30 de abril del 2021.	25,000.00	0.00	25,000.00	IVA 2,678.571429
<b>Pagado por la AECID Cooperación Española</b>							
TOTALES:					0.00	25,000.00	IVA 2,678.571429

\* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

**CANCELADO**





UNIÓN EUROPEA



Cooperación  
Española  
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

Guatemala, 30 de abril del 2021.-

**Ingeniero**

**Oscar Fernando Argueta Mayorga**

Director General

Secretaría Ejecutiva de la

Instancia Coordinadora de la

Modernización del Sector Justicia

**Respetable Ingeniero Argueta:**

Por este medio me dirijo a Usted, para hacer de su conocimiento las actividades realizadas durante el período comprendido del **05 al 30 de abril del 2021**, de conformidad con las cláusulas establecidas en el contrato de servicios profesionales como Responsable de la Gestión Técnica del Programa de Prevención de la Violencia y el delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia para la sede departamental de Escuintla, conforme al contrato número SEICMSJ/PVCMNA/081/31/2021/SE.

Por lo anterior, se adjunta las actividades realizadas y logros y resultados obtenidos.

Sin otro particular.

Atentamente,

**Licda. María José Juárez Barrios**  
Responsable de la Gestión Técnica  
Programa "Prevención de la Violencia y el Delito  
Contra Mujeres, Niñez y Adolescencia"  
Sede Departamental de Escuintla

Aprobado Director Oscar F. Argueta Mayorga

Director General  
Secretaría Ejecutiva  
de la ICMSJ

Página 1 de 9



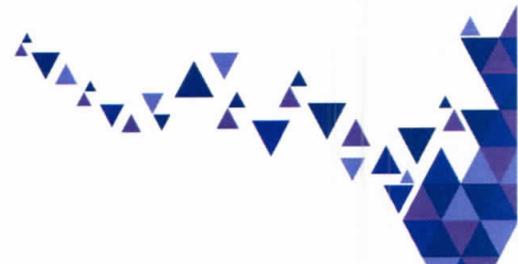
10ª. Calle 0-32 zona 14



(502) 23174747



[www.seij.gob.gt](http://www.seij.gob.gt)





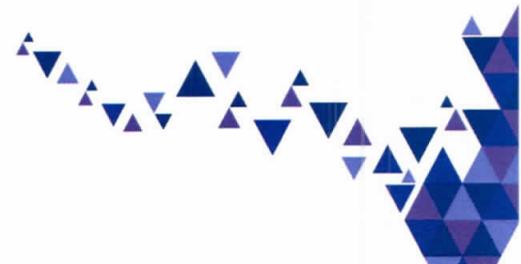
Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

**INFORME MENSUAL  
DEL 05 AL 30 DE ABRIL DEL 2021**

No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
1.	Brindar el debido acompañamiento en la coordinación, ejecución, gestión y seguimiento técnico del programa en las actividades de los equipos profesionales y técnicos contratados, que desempeñen sus actividades en los departamentos establecidos.	<p><b>Actividades:</b></p> <p><b>1.1. Acompañamiento al componente 1 Prevención:</b> a) en el proceso de validación del modelo integral de prevención de la violencia, con las autoridades centrales de PREVI y SEICMSJ; b) acompañamiento en las reuniones técnicas con las delegadas de UPCV del departamento de Escuintla para la definición de agenda conjunta en el proceso de reestructuración de las COMUPRES y generación de políticas municipales de prevención de la violencia; c) en la reunión técnica con la representante de SEPREM para el proceso de socialización de la guía de actuación de las DMM en materia de prevención.</p> <p><b>1.2. Acompañamiento al componente 2 Atención y protección:</b> a) en el proceso de validación del modelo del sistema integral de medidas de protección SIMP, con autoridades centrales de PREVI y SEICMSJ; b) en el la definición de acciones para el fortalecimiento de la red de derivación del Ministerio Público de Escuintla.</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





UNIÓN EUROPEA



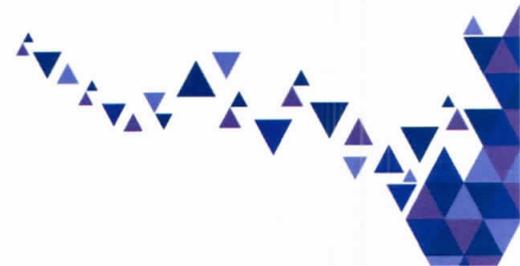
Cooperación  
Española  
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

### INFORME MENSUAL DEL 05 AL 30 DE ABRIL DEL 2021

No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
		<p><b>1.3. Acompañamiento al componente 3 Sanción y reducción:</b> a) en el proceso de socialización a representantes de la Secretaría de la Mujer del Ministerio Público referente a las acciones realizadas desde PREVI en materia de la Alerta Isabel-Claudina y conformación de los ELB en el departamento de Escuintla; b) en el proceso de socialización del estudio de análisis de sentencias presentado a representantes de la Unida de los órganos Especializados del Organismo Judicial; c) en el proceso de realización del estudio de análisis de sentencias en materia de reparación digna de los órganos especializados del departamento de Suchitepéquez.</p> <p><b>Resultados:</b> Las asistencias profesionales cuentan con el debido acompañamiento para la ejecución de actividades y entrega de productos y documentos durante el periodo comprendido del 05 al 30 de abril del 2021.</p>

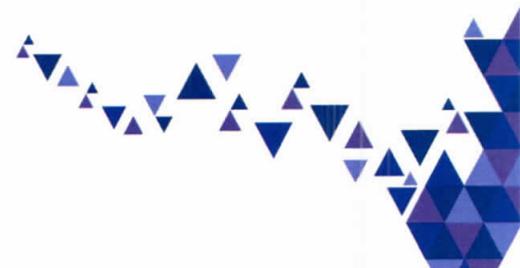




Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

**INFORME MENSUAL  
DEL 05 AL 30 DE ABRIL DEL 2021**

No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
2.	Dar seguimiento técnico de las actividades del programa, en vistas a la realización de informes periódicos y de justificación, tomando en cuenta las normativas guatemaltecas y lo establecido en la resolución de subvenciones, en relación a	<p><b>Actividades:</b> Elaboración de documento que cuenta con la descripción de actividades a realizarse durante el periodo comprendido del 05 al 30 de abril del 2021 por cada uno de los componentes del Programa de la sede departamental de Escuintla.</p> <p><b>Resultados:</b> Se cuenta con el desglose de actividades a desarrollarse del 05 al 30 de abril del 2021 como parte de las metas físicas programada a cumplirse en dicho periodo y detalle de metas físicas cumplidas durante el presente periodo.</p>
3.	Velar por el cumplimiento de las actividades y productos esperados por las asistencias técnicas y profesionales contratadas en la sede departamental de Escuintla. Así mismo deberá de asegurar que los mismos sean realizados de acuerdo a las directrices establecidas en los TDR.	<p><b>Actividades:</b> Se han realizado reuniones técnicas de seguimiento con el grupo de profesionales y de forma individual por componentes del Programa con la finalidad de monitorear el avance en la ejecución de actividades programadas. Así como el acompañamiento técnico como responsable en a cada una de las reuniones, talleres y actividades realizadas por las asistencias profesionales.</p>





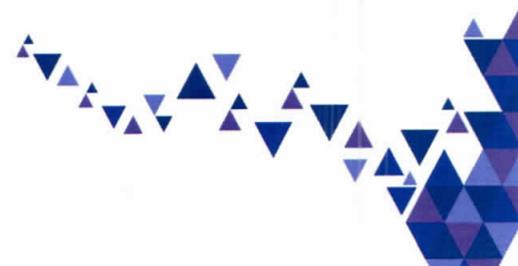
Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

INFORME MENSUAL  
DEL 05 AL 30 DE ABRIL DEL 2021

No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
		<p><b>Resultados:</b></p> <p>Se han cumplido cada una de las metas físicas programadas en vistas al cumplimiento de resultados para cada uno de los componentes del Programa de la sede departamental de Escuintla, para la obtención de productos intermedios y finales.</p>
4.	<p>Coordinar con las autoridades de las instituciones beneficiarias del programa, a nivel local y departamental, así como de otros actores claves, la ejecución de las actividades que se tienen contempladas a llevar a cabo en el departamento de Escuintla, que están reflejadas en el POA y POM.</p>	<p><b>Actividades:</b></p> <p>a) Se han realizado coordinaciones con las asesoras de la Secretaría de la Mujer del Ministerio Público para la realización de la mesa de trabajo para la elaboración de la ruta única de actuación de los ELB.</p> <p>b) Se han realizado las coordinaciones con representantes de la UEFEM para el traslado de las estadísticas y sentencias digitales emitidas por los órganos especializados en delitos de femicidio del departamento de Suchitepéquez para la realización del estudio de análisis de sentencias.</p> <p>c) Se han sostenido reuniones técnicas de coordinación con las delegadas de UPCV para la elaboración de la agenda conjunta de acompañamiento a COMUPRES y elaboración de políticas municipales</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*





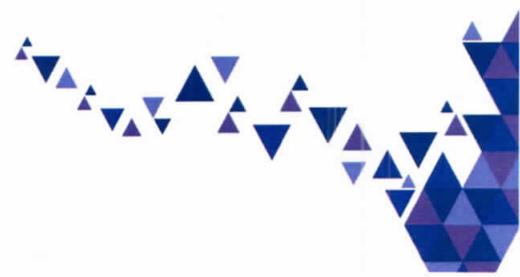
Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

**INFORME MENSUAL  
DEL 05 AL 30 DE ABRIL DEL 2021**

No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
		<p>de prevención a desarrollarse durante el mes de mayo.</p> <p>d) Se ha coordinado con la delegada de cooperación internacional de UPCV para generar un espacio de coordinación con la Unidad de Investigación de dicha dependencia para el proceso de revisión y publicación de políticas municipales de prevención.</p> <p>e) Se ha coordinado con la encargada de la red de derivación del Ministerio Público para la agenda de actividades a desarrollarse para la actualización del directorio de miembros de la red y fortalecimiento de capacidades.</p> <p><b>Resultados:</b> Se han realizado las coordinaciones necesarias con cada uno de los actores locales y centrales para el efectivo desarrollo y cumplimiento de las actividades programadas para cada uno de los componentes del Programa de la sede departamental de Escuintla.</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*





UNIÓN EUROPEA



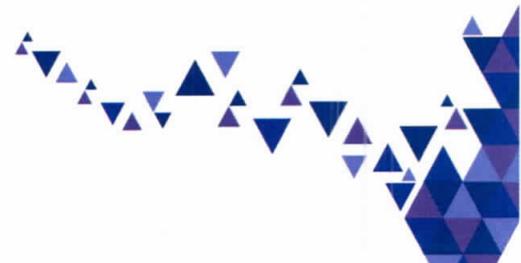
Cooperación  
Española  
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

### INFORME MENSUAL DEL 05 AL 30 DE ABRIL DEL 2021

No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
5.	Presentar de manera mensual informes de avances técnicos, que contengan datos cuantitativos y cualitativos de los resultados obtenidos por la sede departamental al director/a del programa PREVI y al Secretario Ejecutivo de la ICMSJ	<p><b>Actividades:</b> Elaboración de informe ejecutivo que detalla de forma concreta los avances en cuanto a la ejecución de actividades desarrolladas por cada uno de los componentes del Programa durante el periodo comprendido del 05 al 30 de abril del 2021.</p> <p><b>Resultados:</b> Presentación de resultados sobre el avance en la ejecución de actividades de cada uno de los componentes de la sede departamental de Escuintla.</p>
6.	Verificar en conjunto con la Asistente Administrativa para Escuintla, el cumplimiento de los procesos de adquisiciones, solicitudes de pagos, contratos y otros, necesarios para el buen funcionamiento del programa, conformando los expedientes respectivos, garantizando que cada pago realizado cumpla con los términos y condiciones previstas en las normativas administrativas del programa.	<p><b>Actividades:</b> Se revisaron los expedientes de pago de energía eléctrica, pago de proveedores de las actividades ejecutadas por la sede departamental de Escuintla durante el mes de marzo y expediente de pago del servicio de mantenimiento de los aires acondicionados. Así como la revisión de expedientes que contienen los informes mensuales para pago de honorarios de las asistencias profesionales, administrativa y técnica.</p>





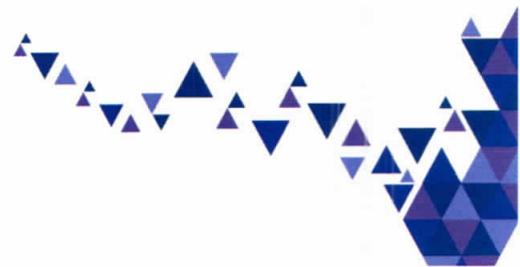
Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

INFORME MENSUAL  
DEL 05 AL 30 DE ABRIL DEL 2021

No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
		<p><b>Resultados:</b> Los expedientes administrativos conformados para pago, se encuentran debidamente revisados, brindando el debido seguimiento con la asistente administrativa para monitorear el estatus de los mismos y actualización de control interno.</p>
7.	Apoyar en la organización y participar en las diferentes actividades de asesoría, capacitaciones, eventos, talleres, reuniones de trabajo y otras que el Programa demande.	<p><b>Actividades:</b> Se desarrollaron actividades de coordinación con el asesor de la vocalía IV de la Corte Suprema de Justicia para la organización de evento de socialización de acciones realizadas por PREVI en los departamentos de incidencia del Programa encaminadas al fortalecimiento de la justicia especializada.</p> <p><b>Resultados:</b> Conocimiento por parte de la Vocalía IV de la CSJ sobre las acciones ejecutadas por PREVI en el proceso de fortalecimiento a las rutas de atención y protección a mujeres, niñez y adolescencia víctima. Conocimiento de las propuestas técnicas a desarrollarse para el siguiente periodo de vigencia del Programa, con la finalidad de obtener el aval institucional correspondiente por parte de la CSJ.</p>

X

*[Handwritten signature]*





UNIÓN EUROPEA



Cooperación  
Española  
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

### INFORME MENSUAL DEL 05 AL 30 DE ABRIL DEL 2021

No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
9.	Realizar todas aquellas actividades adicionales que contribuyan a garantizar la correcta ejecución de los recursos y los resultados esperados del Programa.	<p><b>Actividad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Revisión final del informe que contiene la propuesta del modelo estratégico de prevención de la violencia.</li> <li>b) Revisión final del informe que contiene la propuesta del Sistema Integral de Medidas de Protección.</li> <li>c) Revisión de planes de trabajo y cronograma de actividades presentados por las asistencias profesionales de la sede departamental de Escuintla.</li> <li>d) Seguimiento a las actividades de la asistencia administrativa, auxiliar de mantenimiento y piloto-mensajero.</li> <li>e) Revisión y aprobación de oficios varios para el buen funcionamiento administrativo de la sede departamental de Escuintla.</li> </ul> <p><b>Resultado:</b></p> <p>Se han realizado todas aquellas gestiones administrativas, así como los aportes técnicos y profesionales para el efectivo cumplimiento de las actividades que demanda la sede departamental de Escuintla y del Programa para coadyuvar en la efectiva ejecución.</p>

